

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.

En los demás puntos, 5 id. trimestre.

-Fuera de España, 10 id. id.—Pago

anticipado.—Número suelto, 5 cénti-

mos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLÍTICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., San H-
deso 6, 2.^o—No se devuelven origi-
nales, aun cuando no se publiquen.—
Todas las reclamaciones y correspon-
dencia, al Propietario, Director y Ad-
ministrador, D. RAFAEL SEVILLA.

¡VENGA EL CACHETE!

Todo indica que España se halla en uno de los períodos más críticos de su historia.

Cuando una nación emprende un rumbo, llega hasta el fin para sufrir un choque ó una caída, y luego levantarse, restablecer las fuerzas y tomar otra dirección. Esta ley histórica, comprobada en todas las épocas y en todos los países, rige de igual manera nuestra vida nacional, como rigió la monarquía, la República y el imperio en Roma, y como presidió la formación y derrumbamiento de todos los sistemas y formas de gobiernos europeos, desde el régimen feudal y el absolutismo hasta la monarquía constitucional y la República democrática.

Puede una institución dilatar su vida más tiempo que el regular, transformándose, cumpliendo la ley de adaptación al medio; pero si no lo hace ó lo intenta á deshora, las circunstancias la empuja con tal violencia, que no puede resistir la marcha y perece.

Solo por esa adaptación vive la monarquía inglesa, en que el trono apenas hace sombra sobre el pueblo, hasta que al fin desaparezca por muerte natural.

La monarquía española ya no se halla en ese caso. Si se examinan las relaciones del pueblo con los poderes públicos, se ve que éstos se hallan todavía más divorciados de aquél que lo estaban en tiempos de Carlos I ó Felipe III.

Al menos el rey absoluto era la personificación del Estado y de todo el país. Reinaba y gobernaba; declaraba la guerra y concertaba la paz; repartía los tributos y él mismo ofrecía su tesoro y su sangre en holocausto por la patria, dirigiendo personalmente las batallas y enzarzándose en lo más rudo de la pelea.

Las instituciones entonces respondían á los idales estrictos del pueblo.

El régimen actual de monarquía que se titula liberal no responde al pensamiento ni á la realidad; ni da cuerpo á los ideales modernos, ni atiende á sagradas ni pereutorias necesidades.

Ved el clamoroso incansante de todos los elementos que conspiran contra la monarquía. Los habitantes de nuestras dilatadas colonias, la masa obrera, los agricultores, los maestros que se mueren de hambre, los industriales que no tienen mercados para sus productos y pagan una contribución exorbitante; trescientos mil soldados que derraman su sangre en los campos de batalla, mientras los que tienen seis mil reales se pasean tranquilamente en nuestras ciudades, todos, todos los elementos sanos, vivos, fecundos de nuestra nación, están conjurados contra tan odioso y nocivo régimen y piden á gritos la República.

LAS INTRANSIGENCIAS DE SIEMPRE

(DE "EL MOTIN")

Los «piistas» le han dado algunos disgustos á Salmerón en su reciente viaje de propaganda.

¿Por qué? Por haber entendido los de no sé dónde que aludió en no sé qué párrafo de no sé qué discurso al Sr. Pi.

No creo que el Sr. Salmerón dijese nada que pudiera ofender al Sr. Pi; tiene siempre dominio perfecto de su palabra, y, si de algo peca, es de guardar demasiadas consideraciones á quien no se las guarda á nadie.

Pero los «piistas» son así: todo lo que no sea alabar y prosternarse ante su ídolo, les parece una irreverencia, un sacrilegio. No consenten ni que se discutan sus actos. Mientras menos van quedando más viariosos están.

Yo, en el puesto del Sr. Salmerón, nada hubiese dicho que pudiera tomarse en el sentido de que trataba de galvanizar al Sr. Pi como político. Es verdad que entonces sus partidarios se hubieran incomodado por la preterición.

Aún cuando bien mirado ¿por qué no han de poderse discutir los actos del Sr. Pi? Hasta que por la Constitución no se le declare indiscutible é inviolable, debe resguardarse á ejercer de simple mortal.

¡Y si se tratase de otro hombre! ¡Pero del señor Pi! No agarra una vez la pluma, ó lo pronuncia veinte palabras seguidas, sin soltar pullas á todo bicho vivo. No lo hace con valentía, por no espoderse á las represalias; no da zarpazos, pero si araña.

Conste, pues, que si los mismos que censuramos al Sr. Salmerón por sus vaguedades é indeterminaciones, creemos que haya dicho nada en ofensa del Sr. Pi.

Y que, en cambio, creemos que los federales que han hecho jugar el telégrafo, como los que se han negado á ir á recibir á Salmerón, como los que han lanzado hojas sueltas contra él, han sacrificado la concordia que perseguimos todos los republicanos á los pies de su ídolo, dando así una nueva prueba de que ser partidario de Pi, equivale á ser enemigo de todo el que trabaje por la venida de la República.

Poquitos son ya, muy poquitos; más como sigan así, coreando los odios y las pequeñas pasiones de su jefe, oponiéndose á toda inteligencia y combatiendo todo proyecto salvador, pronto habrá que echar mano de la linterna de Diógenes para buscar un «piista», y no se le encontrará. Unos se habrán ido desvaneciendo en su propia insignificancia, y los demás, los de b en fe que aún siguen al Sr. Pi por creer que sólamente su lado puede defender los principios federales, se habrán ido poco á poco confundiendo con los que ponen la suerte de la patria sobre personalidades, programas y preocupaciones.

LOS NUEVOS QUINTOS

A fin de dar el debido cumplimiento á las disposiciones de los capítulos 4.^o 13 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército y de los 2.^o y 8.^o del reglamento para su ejecución.

En nombre de mi Augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.^o Sin perjuicio de lo que acuerden las comisiones mixtas de re-

clutamiento en el ejercicio de sus atribuciones de inspección de operaciones del alistamiento, los gobernadores recordarán desde luego á los alcaldes, por medio de circular que publicarán en el «Boletín Oficial», los deberes que á los Ayuntamientos imponen la ley de 21 de Octubre y el reglamento de 23 de Diciembre del año último, en sus capítulos 4.^o y 2.^o, respectivamente, así como en la «disposición transitoria» de la ley y en las «reformas transitorias» del reglamento.

2.^o Las comisiones provinciales procederán á hacer inmediatamente la designación de los dos vocales que han de formar parte de las comisiones mixtas á que se refiere el art. 123 de la ley y el 99 del reglamento, estableciendo además de los turnos correspondientes para determinar el orden en que han de ser sustituidos aquellos en los casos de ausencias y enfermedades, y exceptuando de estos turnos al vicepresidente.

En lo sucesivo harán las comisiones provinciales dicha designación en la primera sesión que celebren al constituirse.

Art. 3.^o Para el nombramiento de médico civil de la comisión mixta abrirán inmediatamente las comisiones provinciales un concurso por término de diez días, comunicándolo en los boletines oficiales, á fin de que puedan solicitar el cargo de doctores ó licenciados en medicina, acompañando á la instancia los justificantes de sus méritos y servicios. Serán de preferencia los contráidos en cargos al servicio del Estado sin nota desfavorable, ó en comisiones especiales de carácter facultativo que puedan garantizar la mayor idoneidad para este servicio.

Al propio tiempo nombrará la comisión provincial un médico suplente para los casos de ausencias, enfermedades y vacantes, debiendo ambos nombramientos acordarse dentro de los tres días siguientes al en que haya expirado el plazo del concurso.

Estos nombramientos tendrán el carácter que á los demás acordados por las comisiones atribuye la ley provincial y deberán someterse, como todos los de su clase, á la resolución definitiva de la diputación en la primera sesión que se celebre, pero no necesitarán declaración previa de urgencia.

Art. 4.^o Contra la resolución de la diputación procede alzada ante el ministerio de la Gobernación, que podrá revocar el nombramiento si se ha hecho faltando á alguna de las prescripciones de este decreto, y acordar el que en su lugar corresponda.

También procederá el nombramiento por el ministerio cuando la comisión no lo acuerde dentro del plazo señalado, á cuyo efecto elevará el gobernador el expediente con su informe.

El médico nombrado por la comisión provincial formará desde luego parte de la comisión mixta, sin perjuicio de lo que en su día pueda resolver la diputación, conforme al núm. 3.^o del artículo 98 de la ley provincial, ó el ministro en virtud de alzada interpuesta en tiempo y forma.

Art. 5.^o El mismo procedimiento determinado en los artículos anteriores se seguirá en lo sucesivo cuando

vaque el médico civil vocal de la comisión mixta de reclutamiento.

Art. 6.^o El ministro de la Gobernación podrá acordar la destitución del médico civil ó de su suplente siempre que en virtud del examen de las operaciones de la quinta lo juzgue conveniente, ó cuando la diputación se lo proponga con fundado motivo, oyendo previamente en ambos casos á la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado.

Art. 7.^o El gobernador, en cuanto estén designados todos los que han de formar la comisión mixta de reclutamiento, conforme al art. 123 de la ley, procederá á constituirla, previa la citación correspondiente. Si desempeñase el cargo interinamente comunicará los datos que haya recibido al vicepresidente de la comisión provincial, para que éste haga la citación.

Art. 8.^o Cuantas dudas ocurrán acerca de lo que prescritúa este decreto ó de cualquier otro incidente relacionado con la constitución y funcionamiento de las comisiones mixtas de reclutamiento, las consultarán los gobernadores al ministro de la Gobernación, para que éste pueda resolverlas ó transmitirlas al ministerio de la Guerra, según los casos.

Dado en Palacio á 5 de Enero de 1897.—María Cristina.—El ministro de la Gobernación, Fernando Cos-Gayón.

CLARIDADES

El Gobierno ha autorizado á Polavieja para que suspenda las elecciones municipales que debían verificarse en Manila, Bulacán, Pampanga, Nueva Ecija, etc., en consideración á las circunstancias del país y al estado de guerra en que se hallan varias provincias.

Deduceo de ahí que eso de suspender elecciones debe estar relacionado con la Geografía ó con alguna otra ciencia.

Porque más guerra y más anomalías circunstancias del país, que las existentes en Cuba cuando dispuso Cánovas que allí se hiciera nada menos que unas elecciones generales...

Pero seguramente la ciencia que hay que estudiar para saber distinguir esas cosas, no es la lógica.

Imposible.

No decían ustedes que este gobierno no era posible que estableciera la autonomía?

Pues ya ha hecho firmar los decretos de la de Puerto Rico.

Sin victorias en la guerra ni nada.

A todo se presta.

Pues si según se cree hasta su muerte va á ser igual á la de los fusionistas.

A manos de militares enfurecidos contra la prensa.

BOLETIN INTERNACIONAL

Funerales de un cardenal

Nápoles 7.—Se han verificado hoy solemnemente en esta población sumtuosos funerales por el alma del difunto Cardenal Arzobispo monseñor Sancristóbal de Acquavella, habiendo asistido á los mismos todas las autoridades y enorme afluencia de público.

Soberano enfermo

Sofia 7.—El Príncipe Fernando se encuentra enfermo de un ataque de «influenza».

La prensa francesa al Czar

Paris 7.—Hoy será enviado al Emperador de Rusia el cuadro de Dantzig costeado por la prensa francesa y representando la revista militar de Châlons, á que asistió aquél Soberano.

Absueltos

Brest 7.—El Consejo de guerra reunido para juzgar a varios soldados con motivo de los desórdenes ocurridos en esta localidad el 4 de Diciembre último, fiesta de Santa Bárbara, ha declarado absueltos á todos los procesados.

Anarquista ó loco?

Paris 7.—En la tarde de hoy, y en plena calle, un carnicero llamado Brin ha herido gravemente en el rostro con una navaja de afeitar al Conde de Malibigueti, correspondiente de la "Gaceta de Venecia". El agresor ha sido detenido, ignorándose aún si es un loco ó un anarquista.

Tumulto en Belgrado

Belgrado 7.—El napolitano Uskub, habiendo celebrado misa en la Iglesia Catedral, sin haber sido debidamente confirmado, fué objeto de los insultos de la muchedumbre, teniendo que intervenir la policía y produciéndose un tumulto del cual resultaron numerosos heridos.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Examinados por esta corporación los trabajos presentados en opción á los premios correspondientes al año de 1896, han quedado el primero en el que Adjudicar el premio ofrecido á la Memoria escrita con el tema: "La nostalgia es la enfermedad de fin de siglo"; el premio "Rubio", al doctor De Santiago Ramón y Cajal, por su obra "Nuevas ideas sobre la estructura del sistema nervioso del hombre y de los vertebrados"; y el del doctor Galván y Martín, al Dr. Dionisio García Alonso, médico titular de Villavieja, provincia de Salamanca.

2º Conceder diploma especial de premio, título académico correspondiente a la cantidad de 750 pesos, asignadas al premio legado por el doctor D. Ramón Eusebio Morales, á cada uno de los autores de las memorias presentadas en opción á dicho premio con los siguientes lemas: "Si el cirujano puede de pronto hacer volver al lesionado todo el poder de sus facultades, le es preciso abrir el cráneo, poner á descubierto el cerebro, etc., y Ars cum natura ad salutem consipram."

V. 3º Que por carecer de mérito necesario no ha lugar a otorgar el premio ni acceso á los autores de las Memorias escritas sobre estos temas: "Crítica de las teorías que han existido acerca del origen de los vasos linfáticos" y "Estudio biográfico bibliográfico y crítico de alguno de los médicos insignes que han contribuido á los progresos de las ciencias médicas en España". Lo que se publica para conocimiento de los interesados, y á fin de que los que han obtenido premio puedan presentarse á recogerlo ó autorizar persona que lo haga en su nombre el domingo 31 del corriente mes, á las dos de la tarde, en que celebrara la Academia la solemne sesión inaugural del acto.

EXÁMENES LIBRES

La Comisión nombrada para gestionar los exámenes libres que el Sr. L.

BOLEIN INTERNACIONAL

nares Rivas tuvo á bien negar por Real orden del 25 de Diciembre, visitó el viernes último á los Sres. Sagasta, Canalejas, Gamazo, Maura, Moret, Silvela y Pidal, todos los cuales y especialmente el último se mostraron muy conformes con las justas peticiones de los estudiantes, que siempre, y hoy con más razón, debían ser atendidos teniendo en cuenta las circunstancias por que atraviesa la patria que tanto puede esperar de ellos.

EN PRÓ Y EN CONTRA

El periódico "L'Echo de Paris", publicó el viernes último un artículo de la fogosa escritora Mad. Severini, tan conocida por sus ideas avanzadas.

El artículo de madame no puede ser más violento; refiere atrocidades cometidas en Montjuich con los presos, consecuencia del último atentado anarquista de Barcelona, y dice que esos abusos inicuos de las autoridades no se pueden consentir en pleno siglo XIX. Formando contraste con el trabajo de aquella literata histórica, "La Libre Parole", publica un artículo muy notable, en el que censura fuertemente la conducta injustificada de los anarquistas, que solo favorece á los "Jingostas" norteamericanos.

INUNDACION EN SEVILLA

Reciben extensos telegramas de la capital andaluza dando detalles de la gran inundación que allí se sufre.

El paseo y la Alameda de Hércules están completamente anegados, y hay puntos en donde el agua llega á un metro de altura.

Donde mayores han sido los daños causados por la inundación es en los depósitos de aceites.

Se han inutilizado más de doce mil arrobas de este cal.

El Sr. Gabarre es de los almacenistas que más pérdidas han sufrido, y se calcula que ha perdido más de 2.000 arrobas.

En el paseo de Las Delicias es completamente imposible el tránsito.

Los Sr. s. Ibarra, teniendo presente las tristes circunstancias por que hoy pasa Sevilla, repararán, mientras dure la inundación 1.000 libras de pan diariamente.

El río aumenta de caudal continuamente.

Hay partes donde las aguas han subido más de nueve metros sobre el nivel ordinario.

Las autoridades se esfuerzan en acudir á todas partes para remediar la difícil situación en que se encuentran muchas familias.

Han ocurrido algunas desgracias.

PARA LOS HUÉRFANOS DE LA GUERRA

La Junta directiva de la Asociación Benéfica Escolar de huérfanos, con el objeto de estudiar la forma más equitativa de llevar á la práctica los generosos ofrecimientos de los directores de Colegios y Academias preparatorias, así como de los presidentes de Gentes de instrucción de Madrid y de provincias, aceptando en sus plazas gratuitamente algunos huérfanos de las guerras, ha acordado:

1º Rogar á los directores de los periódicos que publiquen generosamente esta convocatoria, para que llegue á conocimiento de las familias de los Jefes y oficiales del ejército y de Marina, muertos en Cuba ó Filipinas durante las campañas.

2º Ofrecer á los citados huérfanos las plazas vacantes actuales y todas las nuevamente ofrecidas en las diversas enseñanzas que se citan y en concepto de alumnos externos.

Los huérfanos de militares que haya en Sevilla deben de dirigirse á esa Junta.

EL FRÍO EN EUROPA

Es intenso el frío en toda Europa, y para que los lectores puedan apreciarlo bien, por más que ya lo experimentan por sí mismos, vamos á referir lo que comunican de Odessa.

El río Don y el mar de Azof acaban de helarse de un modo inesperado. Los barcos que se hallaban navegando en aquellas aguas, han quedado detenidos y sin poder moverse.

Entre Azof y Rostov hay 12 vapores aprisionados por el hielo, y la misma suerte habrán corrido otras embarcaciones que aataban de salir ó que estaban para llegar á los puertos del río Don y del mar de Azof.

Para auxiliar á las tripulaciones de todos esos barcos detenidos por el hielo, se están organizando a toda prisa en aquellas poblaciones expediciones que les llevarán víveres y los recursos que necesiten en las presentes circunstancias.

OTROS BUQUES

Ha llegado al F. r. la corbeta "Nautilus", escuela de guardias marinas, para hacer reparaciones necesarias a consecuencia de las averías sufridas en la costa de Portugal.

Ha entrado en el dique de Cartagena el crucero "Infanta María Teresa".

Han vuelto á suspender su viaje á España por causa de los temporales los "destroyers", "Terror" y "Furor".

Se han inutilizado más de doce mil arrobas de este cal.

Según telegramas que publicó el jueves último un importante diario de París, las noticias de los Estados Unidos demuestran á la vez que los buenos propósitos de aquel gobierno en favor de una política de prudencia y sensatez, las verdaderas proposiciones de las turbas, redoblando sus manifestaciones de simpatía á los insurrectos cubanos, acaso al observar el marcado decadimento de la insurrección.

En Dubois (Pennsylvania), los atrapados con la eng. del general Weyler se han efectuado sin que la policía traté de contenerlos.

Un periódico de New London (Connecticut) publica un anuncio pidiendo reclutas para el ejército cubano.

En Boston se han alistado 85 voluntarios, en Hornellsville 20 en Indiana se ofrecen 22 cholines mensuales, a cada voluntario de infantería y 27 á los de artillería.

En el Estado de Iowa la milicia local ha ofrecido sus servicios voluntarios; en Kansas (Missouri) se han alistado 300 y en San Luis una compañía entera. Otra compañía se organiza en el Estado de Colorado.

Son también muchas las localidades en que se celebran reuniones encamadas á arbitrar fondos para el pago de estos voluntarios, aún cuando en ellas se observa mayor calor en los discursos que recaudaciones efectivas y abundantes.

Tenemos al fin y al cabo, que andar a internazos con los humanitarios, y mercachiles yankees?

LA GUERRA DE CUBA

Habana 9.—Capitán general á ministro guerra:

A las 4 horas de la mañana de hoy

13 de la noche se presentó a la

14 de la noche se presentó a la

15 de la noche se presentó a la

16 de la noche se presentó a la

17 de la noche se presentó a la

18 de la noche se presentó a la

19 de la noche se presentó a la

20 de la noche se presentó a la

Gobernador Bosch llegó á Seguitas de regreso conducción convoy á Bayamo y sostuvo dos combates, faltando detalles.

General Montaner, con fuerzas montadas de La Palma y Blanquiza, cogió un muerto, teniendo por nuestra parte un herido.

Fuerzas de Cataluña alcanzaron grupo en Lomas Grandes, matando dos titulados jefes de Sanidad y un capitán.

Columna Almansa, en potrero Limones, hizo dos muertos, cogiendo efectos y caballos.

Regimiento caballería de la Reina, persiguiendo partida en potrero Espinoso y Canas, cogió cuatro muertos.

General Segura, en operaciones sobre Lomas, hizo cuatro muertos y recibió cinco heridos y 115 personas que condujo á Candelaria.

General Gasco en Rosario, cogió dos muertos; la columna tuvo un muerto y tres heridos.

Coronel Alsina, en cuatro días de operaciones por las lomas, hizo un muerto titulado teniente.

Presentados, 17.—Weyler.

Vendrell 8.—Según datos y fotografías existentes en esta población, resalta que el cabecilla Rius Rivera, el sucesor de Antonio Maceo, es hijo de padre catalán, natural de Vendrell.

Aquí murió hace veinte años, poco después de regresar de América.

Aquí residen varios parientes del cabecilla Rius Rivera.

Entre ellos hay cuatro primas hermanas.

Durante la época de sus estudios en un colegio de Barcelona, Rius Rivera se retrató dos veces.

En una de estas fotografías que se conserva en esta villa, aparece Rius Rivera vestido de jefe insurrecto.

CASI TUBERCULOSO

La fama universal que acredita las Pildoras Expectorantes del Doctor Heinzelmann fué confirmada por mi curandero de una los que me alegria ya muchos meses. Estaba casi tuberculoso cuando principio á tomar las Pildoras Expectorantes del doctor Heinzelmann y con un solo frasco me curé por completo.

Deseando el bien de todos y con toda seguridad recomiendo las Pildoras Expectorantes del Dr. Heinzelmann como eficaces para combatir cualquier enfermedad.

Con gratitud me suscribo.—Carlos R. Fernández, negociante.

Precio del frasco: 3 90 ptas. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

INSURRECCIÓN EN FILIPINAS

Manila 8.—Capitán general á ministro Guerra:

General Galbis regresó el 6, después de obligar á los rebeldes a repasar el río Z. Jon.

En reconocimientos posteriores sobre este, hemos tenido un muerto y tres heridos.

Continua la persecución en Bulacan, Bautangas, Morong y Bataan. Zamboanga está ya tranquilo. Lo activo de aquella y la disposición en que está el enemigo, motivan que no haya frecuentes enfrentamientos de importancia, pero hay muchas presentaciones.

Coronel Barraquer, en los montes de Camuen (Bataan), batío el 5 y 6 á los rebeldes, tomándoles campamento y trincheras; les hizo 61 muertos vistos y tuvo un soldado muerto y siete heridos.—Polavia.

GRAN PANERÍA Y SASTRERIA DE J. SALAR

PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE INVIERNO.—Infinidad de clases y dibujos novedad de géneros para trajes de caballeros.—Se garantiza el buen corte y esmerada confección.

Complete surtido en ropas hechas.—Gran economía

DE MONTÓN

Calle de Labrador, núm. 5, y calle de San José, núm. 51

Frente á la Capilla de San Nicolás

DOLORES DE CABEZA Y JAQUECA

Certifico que alegido por continuas jaquecas que me postraba en el lecho por muchos días, sufriendo dolores de cabeza, constipación y dureza del vientre acompañadas de afección hemorroidal, me curé en muy corto tiempo usando las benéficas píldoras antisépticas del doctor Heinzemann. Puedo garantizar bajo palabra de honor que estas píldoras son eficaces para curar esas enfermedades.—Jorge C. Nevares, negociante.—Firma legalizada.

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

DONATIVOS

para la construcción de un hospital de niños pobres llamado el Niño Jesús que se está construyendo en el barrio de Benavida.

Pesetas.

Suma anterior 18.187'98

Segundo donativo de la señora D. Consuelo Domínguez de Martínez Grau. 25

De una señora que oculta su nombre, que dona 1.000

De D. Francisco Berenguer. 100

Producto del cambio de moneda 107

Total 19.323'98

VARIAS NOTICIAS

Se puede considerar como un hecho la venida á esta capital de la compañía que dirige D. Pablo López y que en la actualidad se encuentra en Murcia.

Ha llegado á Alicante el representante de dicha compañía y está en tratos con la empresa del teatro Principal, pero tenemos entendido que si no se formaliza el contrato con la citada empresa, la compañía vendrá por su cuenta.

Se encuentra gravemente enfermo el administrador de nuestro colega «El Liberal», D. Francisco Huete.

De todas veras deseamos el restablecimiento del enfermo.

—Ha fondeado en el puerto de Valencia el «yacht» inglés «Speedy H», precioso buque de doble cubierta y doble hélice, de 234 toneladas.

Lleva á bordo á su propietario, el barón mister Barreto, noble lord inglés, inmensamente rico, que se propone visitar las costas de España.

El buque procede de Alicante, donde ha sido muy admirado estos últimos días.

—Se encuentra enfermo el precioso niño Manolito Blanco Bossio hijo de nuestro queridísimo amigo el teniente coronel de caballería D. José Blanco del Castillo.

Deseamos su restablecimiento.

—Antayer vióse en la estación capital el profesor dentista D. José Espuch Varó, hermano del exconsejero de este Ayuntamiento D. Antoni Espuch.

Nuestro pésame á la familia del fallecido.

—El dia 6 del próximo Febrero á las 12 de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad la venta en pública subasta de las siguientes fincas pertenecientes al Estado: un monte, término de Jijona, formado por los cerros conocidos con los nombres de Calam, Gralia, Servidor, Morro del Félix, y parte de los del Alt del Cap y Morro del Sereno y un trozo de terreno en la partida del Campello, término de esta ciudad.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA



VAPOR «LUIS PINZON»

Saldrá directo para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

que sale de Valencia

el dia 10 de cada mes.

Salidas, solamente las combinadas con el vapor

«SANTO DOMINGO»

SECCION DE ANUNCIOS

Sober
Sofia 7.
encuentra
influen-

E. BOTI CARBONELL

LOS CHORICEROS

CAFES TOSTADOS.—Hemos tenido el gusto de probar las muy selectas ciasas caracolito, Puerto Rico y Moka que diariamente se tosta, a consecuencia de su gran venta, en el magnífico establecimiento de MARIANO ALVAREZ, (Los Extremenos) y por su excelente punto y exquisito aroma los recomendamos a los más exigentes aficionados. En el mismo establecimiento hallarán los consumidores las más esquísticas y exquisitas mazetas de Diamante y de paíz; a quesos Gruyere y brie; plato, en galletas, dátiles y soñitas; en fiambres, vinos y embutidos, podemos asegurar que tiene este establecimiento que reúne todas las condiciones de bondad y sabor que puede dar en su clase.

MARIANO ALVAREZ, LOS CHORICEROS EXTREMENOS, PRINCESA, 19

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA ESPALIU Y COMPAÑIA

Autes Vinuesa y Compañía.—SEVILLA.



Servicio semanal entre Sevilla y Marsella, por los vapores «Andalucía», «Mandel Espaliu», «Nuevo Extremadura», «Nuevo Valencia», y «García de Vinuesa», que saldrán de este puerto todos los sábados para Valencia, Barcelona, San Feliz de Guixols, Palamós, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario en Alicante, Sucesora de Antonio Samper, Constitución, 8.

Jarabe de Hipofosfítos de Benet

Nuestro jarabe de hipofosfítos es un remedio de resultados seguros para curar todas las enfermedades del sistema nervioso, regularizando sus funciones cuan do se hallan alteradas por una causa cualquiera.

Como reconstituyente es más poderoso que el aceite de hígado de bacalao y su uso cura la anemia, clorosis, escrofulosis y las enfermedades que reconocen por causa la falta de globulos rojos de la sangre.

Es un energético tónico amargo, y como tal, poderoso digestivo, fomentando la formación de peptonas.

La dosificación exacta de nuestro jarabe hace de él un medicina constante y de resultados positivos.

A cada frasco acompaña un prospecto, detallando el método de uso. Los pedidos al por mayor, en Alicante, á su autor V. Benet.

■ Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, duplicata, principal.

■ Barcelona, Sres Vicente Ferrer y Compañía.

■ Al por menor—Alcoy, señora Viuda de Alfonso; Almagro, don Emilio Guzman;

Aspe, don Francisco López; Barcelona, doctor Tremosa, sucesor de Ferrer; Madrid, Bozell y Miguel, sucesor del doctor Sámon; Játiva, Martínez y don Rafael Cantó; Valencia, Andrés y Fabiá, San Vicente 22 y en todas las principales farmacias de España.

568 Dijo al QUINTIN DURWARD

sares, luego que hubo pasado la hora fría de media noche, la extrema fatiga de Quintín en los días anteriores, empezó á producir en él un efecto que el hábito de entregarse a ejercicios de toda clase, su activo genio, natural vivacidad, y aflictivas circunstancias de sus reflexiones, habían hecho que no experimentara hasta entonces.

Sus sentidos, rendidos y como anodados por la fuerza del cansancio, empezaron á ejercer tan poco influjo en sus ideas, que las visiones de su imaginación desviaban ó alteraban todo lo que trasmisian los embotados órganos de la vista y del oído.

Solo sabía que estaba dispierto por los esfuerzos que hacía por intervalos, conociendo el peligro de su situación, para resistir á un profundo sueño próximo á aletargarle.

De cuando en cuando el natural sentimiento infundido por el riesgo de caer del caballo volviale por un instante al conocimiento; pero inmediatamente mil sombras confusas le oscurecían de nuevo los ojos; el hermoso paisaje iluminado por la luna iba desapareciendo para él, hasta que se hizo tan visible su estado de postración, que el conde de Creve-Cœur se vió obligado á mandar que dos de la comitiva marchasen constantemente á su lado para impedir que cayese del caballo.

Cuando llegaron á Landrecy, el conde por

FOLLETIN DE LA UNION 569

compasión á este joven que permanecía con esta tres noches sin cerrar los ojos, dispuso un alto de cuatro horas para que el mismo y su comitiva pudiesen tomar algún alimento y descanso.

Quintín dormía profundamente, cuando fué despertado por los clarines del conde y por las voces de sus furriales:

«Vamos, señores, leyantarse, á caballo.» Harto matutinal era esta alborada para que pudiese oirla con placer; sin embargo, al despertarse se encontró otro hombre.

Con la luz del día recobrara sus fuerzas y la confianza que tenía en sí mismo y en su fortuna; ya no pensaba en su amor sino como en un vano sueño, una quimera sin esperanza, y considerábase como un principio de vigor y actividad que debía alimentar siempre en su corazón, aunque no pudiese esperar en su vida y coronada su ternura en medio de los insuperables obstáculos que le rodeaban.

«El piloto, dijo para sí, guía su buque por la estrella polar aunque jamás espere alcanzarla; y la memoria de Isabel de Croye me convertirá en digno guerrero aunque quizás no la vuelva á ver.

Cuando llegó á sus oídos que un soldado escocés llamado Quintín Durward se había distinguido en un horroroso campo de batalla, ó que se ha encontrado muerto en una brecha, acordarase del compañero de su via-

Ferretería

MAYOR 13.15 y 17

La Union Democrática

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA DE LA IZQUIERDA

OFICINAS: SAN ILDEFONSO, 6, 2º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre fue a de la capital, 5 pesetas.—Al mes 1'50 en Alicante. Anuncios y comunicados á precios convencionales y el pago anticipado. Se admiten suscripciones en la Redacción y Administración San Ildefonso, 6, 2º, y en la imprenta de este periódico, Isabel II, 15.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

GRANDES FÁBRICAS DE CHOCOLATES, FÍDEOS Y PASTAS FINAS

Roman Bono Guarner

ALICANTE

Los productos de esta Fábrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.

Se sirven pedidos con sus desventuras correspondientes, según su importancia.

La Cerámica Alicantina

de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de tejas planas y ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias a disposición de los consellers. Precios en competencia con los más económicos.

FÁBRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161. — DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, núm. 39, teléfono núm. 18.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRECIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.

Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Primeras enseñanzas.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y dará datos que se soliciten de esta dirección.

CALLE DE SANTA MARÍA, 20.